DEPENDENCIA QUE PROYECTA	SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA
FECHA	FEBRERO DE 2026
OBJETO	SUMINISTRO DE REPUESTOS NECESARIOS PARA ADELANTAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA MAQUINARIA AMARILLA Y MAQUINARIA AGRICOLA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SAN MATEO BOYACÁ, VIGENCIA 2026

Los municipios de conformidad con la Constitución Política (artículo 311 y s.s.) y la Ley, especialmente la 136 de 1994, modificada por la ley 1551 de 2012, tienen a su cargo una serie de funciones con las que se pretende dar cumplimiento a los cometidos estatales (artículo 2 de la Constitución Política).

El Municipio de San Mateo con el objeto de dar cumplimiento a las obligaciones que están a su cargo, considera necesario adelantar un proceso de contratación, el cual se va a realizar bajo la modalidad de Selección de Mínima Cuantía, toda vez que dicha modalidad es aplicable a todos los objetos de contratación cuando el presupuesto oficial del contrato sea inferior o igual a la mínima cuantía de la Entidad Estatal, sin importar la naturaleza del contrato.

El artículo 2.2.1.2.1.5.1. del Decreto 1082 de 2015, dispone que en los procesos de contratación bajo la modalidad de Mínima Cuantía, las entidades estatales deben elaborar los estudios previos, que deben contener (i) La descripción sucinta de la necesidad que se pretende satisfacer con la contratación, (ii) La descripción del objeto a contratar, el cual debe estar identificado con el cuarto nivel de clasificación del Clasificador de Bienes y Servicios establecido por Naciones Unidas, (iii) Las condiciones técnicas exigidas, (iv) El valor estimado del contrato y su justificación, (v) El plazo de ejecución del contrato y (vi) El certificado de disponibilidad presupuestal que respalda la contratación.

A continuación, se procede a desarrollar cada una de las disposiciones contenidas en la normatividad citada, así como las contenidas en el Manual de la Modalidad de Selección de Mínima Cuantía.

Por medio del presente documento, en atención a lo consagrado en el Artículo 2.2.1.2.5.1 del Decreto 1082 de 2015 y el Manual - Guía para la Elaboración de Estudios del Sector G- EES-02, expedido por Colombia Compra Eficiente, se deja constancia de los factores que constituyen el Estudio del Sector Económico.

El presente análisis de sector se realiza en cumplimiento de las exigencias normativas para la adecuada planeación de los procesos de contratación pública en Colombia, en especial lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, que dispone la obligación de las entidades estatales de estudiar el mercado relativo al objeto del contrato desde una perspectiva legal, comercial, técnica, financiera, organizacional y de riesgo, dejando constancia de dicho análisis en los documentos del proceso contractual.

El objeto del presente proceso de selección bajo la modalidad de mínima cuantía, consistente en el suministro de repuestos necesarios para el mantenimiento preventivo y correctivo de la maquinaria amarilla y maquinaria agrícola de propiedad del Municipio de San Mateo, Boyacá para la vigencia 2026, se enmarca dentro de actividades comerciales reguladas por el ordenamiento jurídico colombiano, incluyendo el Código de Comercio (Decreto 410 de 1971) para lo referente a la comercialización de bienes y servicios entre proveedores y adquirentes.

La contratación de mínima cuantía se encuentra reglada en el Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y su reglamentación a través del Decreto 1082 de 2015, que definen los umbrales, criterios y procedimientos que permiten a la entidad estatal seleccionar proveedores para bienes y servicios cuyo valor no supera los límites establecidos para esta modalidad, garantizando principios de eficiencia, economía, transparencia y concurrencia.

El sector económico en el que se inscribe el objeto contractual corresponde a la distribución, comercialización y suministro de repuestos para maquinaria pesada y agrícola, así como a los servicios asociados de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos, los cuales son ofrecidos de forma general por múltiples agentes económicos en el mercado local y nacional, sin afectación de monopolios legales o restricciones que limiten la participación de oferentes que cumplan con los requisitos legales y técnicos exigidos.

Desde la perspectiva de la demanda, la necesidad de contar con repuestos y servicios de mantenimiento para maquinaria amarilla y agrícola responde a la obligación institucional del Municipio de San Mateo de garantizar el adecuado estado operativo de sus activos físicos, maximizando su disponibilidad, prolongando su vida útil y reduciendo los riesgos de fallas o paradas operativas. Asimismo, el análisis del sector debe contemplar la identificación de oferentes, la comparación de precios de mercado para los repuestos requeridos, las condiciones de garantía, disponibilidad y plazos de entrega, así como los aspectos técnicos que habiliten a los proveedores para atender de manera oportuna y eficiente las necesidades de mantenimiento.

CLASIFICACIÓN UNSPSC

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	PRODUCTO
78	18	15	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS
73	18	10	00	SERVICIOS DE MAQUINADO
25	19	17	00	EQUIPO PARA EL MANTENIMIENTO DE VEHÍCULO

Los anteriores códigos guardan una relación estrecha con el objeto del proceso.

La clasificación del proponente no es un requisito habilitante sino un mecanismo para establecer un lenguaje común entre los partícipes del Sistema de Compra Pública.

INFORMACION DEL SECTOR

El sector objeto del presente proceso de contratación corresponde a la comercialización y suministro de repuestos para maquinaria amarilla y maquinaria agrícola, actividad que hace parte del sector industrial–comercial y de servicios de mantenimiento, con amplia presencia en el mercado nacional, departamental y local. Este sector está conformado por proveedores especializados en la venta de partes, piezas, componentes mecánicos, eléctricos, hidráulicos y de desgaste, necesarios para garantizar la operatividad de equipos destinados a labores de infraestructura vial, mantenimiento rural, atención de emergencias y apoyo a la actividad agrícola.

En Colombia, el sector de repuestos para maquinaria pesada y agrícola se caracteriza por su alta oferta y diversidad de proveedores, que incluyen distribuidores autorizados de marcas reconocidas, talleres especializados, casas comerciales multimarca y comerciantes independientes que suministran repuestos originales, alternativos y homologados, de acuerdo con las especificaciones técnicas requeridas. Esta diversidad favorece la competencia y permite a las entidades territoriales acceder a bienes en condiciones de mercado favorables, tanto en precio como en disponibilidad.

Desde el punto de vista territorial, en el departamento de Boyacá y zonas aledañas existe una presencia significativa de proveedores que atienden la demanda generada por entidades públicas, empresas del sector agrícola, constructoras y particulares, lo que facilita la adquisición de repuestos sin depender exclusivamente de proveedores ubicados en grandes centros urbanos. Adicionalmente, muchos de estos proveedores cuentan con capacidad logística para realizar entregas oportunas, aspecto relevante para la continuidad del mantenimiento preventivo y correctivo de la maquinaria municipal.

El sector no presenta barreras técnicas ni legales significativas para la entrada de nuevos oferentes, más allá del cumplimiento de los requisitos mínimos de habilitación establecidos en la normativa contractual vigente. Tampoco se identifican monopolios legales que limiten la libre concurrencia, lo cual permite adelantar el proceso bajo la modalidad de mínima cuantía, garantizando los principios de economía, transparencia, eficiencia y selección objetiva.

En este contexto, la información del sector evidencia que el mercado cuenta con las condiciones necesarias para atender de manera adecuada la necesidad del Municipio de San Mateo, asegurando el suministro oportuno de repuestos que permitan mantener en óptimas condiciones la maquinaria amarilla y agrícola de propiedad municipal durante la vigencia 2026.

ASPECTO ECONOMICO

Desde el punto de vista económico, el sector del suministro de repuestos para maquinaria amarilla y maquinaria agrícola se caracteriza por presentar una estructura de mercado competitiva, con múltiples oferentes que operan en condiciones de libre concurrencia, lo cual favorece la formación de precios de acuerdo con las dinámicas normales de oferta y demanda. Los precios de los repuestos están determinados principalmente por factores como el tipo de maquinaria, la marca, el origen del repuesto (original, alternativo u homologado), la disponibilidad en inventario, los costos de transporte y las condiciones de garantía ofrecidas por el proveedor.

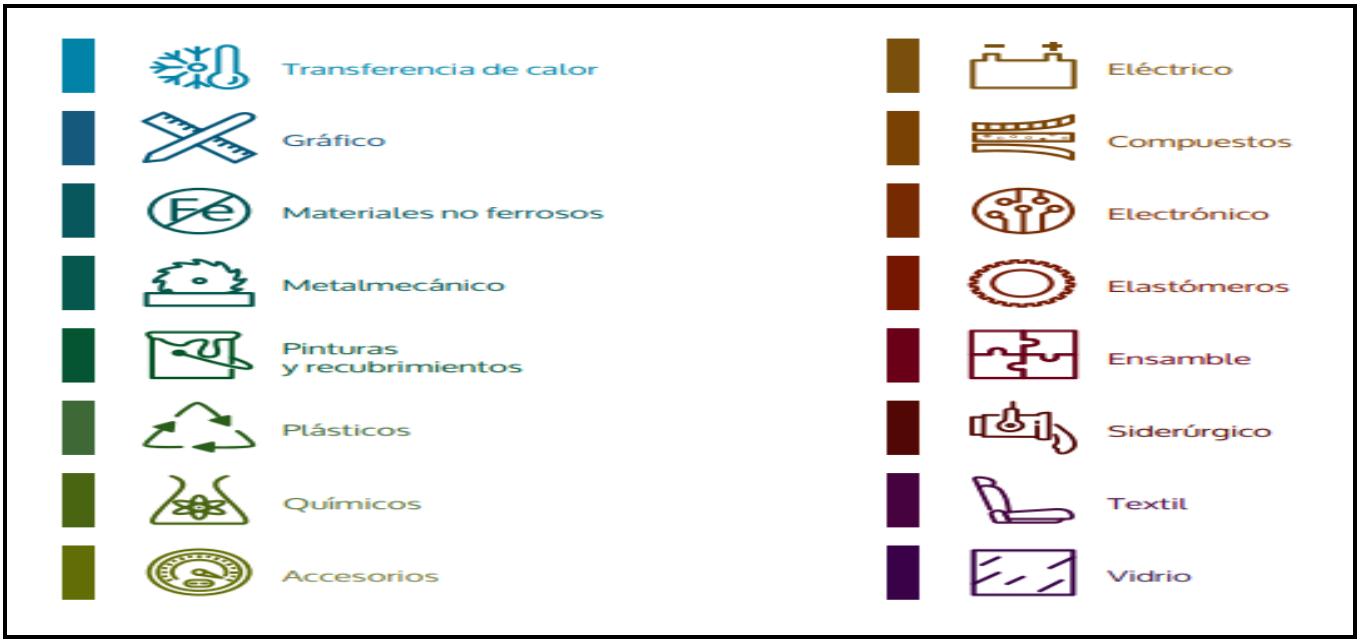
En el mercado colombiano, los repuestos para maquinaria pesada y agrícola presentan variaciones de precio moderadas, asociadas a la fluctuación del tipo de cambio, dado que una parte significativa de estos bienes es importada o utiliza componentes de origen extranjero. No obstante, la presencia de distribuidores nacionales y regionales permite mitigar estos efectos, ofreciendo alternativas técnicamente compatibles que se ajustan a los presupuestos de las entidades territoriales, sin comprometer la funcionalidad y durabilidad de los equipos.

Para el Municipio de San Mateo, la demanda de repuestos se genera de manera periódica y variable, en función del uso operativo de la maquinaria y de las necesidades derivadas del mantenimiento preventivo y correctivo. Esta condición hace viable la contratación bajo la modalidad de mínima cuantía, toda vez que los montos requeridos para la adquisición de repuestos se mantienen dentro de los topes legales establecidos, y permiten realizar compras oportunas sin incurrir en costos adicionales asociados a procesos contractuales más complejos.

Adicionalmente, el análisis económico del sector evidencia que los proveedores suelen ofrecer condiciones comerciales flexibles, tales como descuentos por volumen, precios unitarios competitivos, tiempos de entrega cortos y garantías sobre los repuestos suministrados, lo que contribuye a la optimización de los recursos públicos. La comparación de cotizaciones en el mercado local y regional permite establecer precios de referencia que respaldan la razonabilidad del presupuesto oficial del proceso.

El aspecto económico del sector demuestra que existe una relación costo–beneficio favorable para el Municipio, al contar con un mercado suficientemente amplio y competitivo que permite adquirir repuestos para la maquinaria amarilla y agrícola en condiciones eficientes, asegurando la sostenibilidad operativa de los equipos y el uso adecuado de los recursos públicos durante la vigencia 2026.

Respecto al nivel de autopartes en Colombia se producen diversos tipos de autopartes, entre las que se encuentran: sistemas de suspensión, sistemas de dirección, sistemas de escape, sistemas de transmisión, sistemas de refrigeración, material de fricción, partes eléctricas como baterías y cableados, productos químicos, rines, llantas, filtros para aire, lubricantes y combustibles, tapicerías en tela y cuero, trim interior, vidrios templados, laminados y para blindaje, bastidores de chasis, aires acondicionados, partes de caucho y metal y accesorios, entre otros.



Las empresas proveedoras de equipo original tienen certificados sus procesos de gestión con normas internacionales como la TS-16949. Los bienes se fabrican bajo normas de producto como ISO, ASTM, CE y JIS, además de las normas privadas de las casas matrices mundiales de vehículos para las cuales la industria autopartista es proveedor en Colombia, Venezuela y Ecuador, entre otros.

El origen de las inversiones en esta industria es muy variado pues se tiene de Estados Unidos, Japón, Francia, México, Brasil, Venezuela, lo que además incluye asistencia técnica de productores mundiales de partes eléctricas, llantas, vidrio, partes de transmisión.

El sector de autopartes es el segundo eslabón de la cadena productiva que compone la industria automotriz colombiana. Sin embargo, aunque su participación se estima en menos del 20% de la producción total de este frente económico, detrás de él existen varios grupos que ejercen actividades de fabricación, comercialización y logística de estos productos, de acuerdo a lo concluido por el estudio "Caracterización integral de los procesos logísticos en el sector autopartes".

Quienes componen el sector de las piezas y partes para vehículos son:

- Proveedores nacionales e internacionales que abastecen de piezas a fabricantes, ensambladores y distribuidores.
- Empresas fabricantes de piezas que suministran tanto a ensambladores como distribuidores.
- Compañías ensambladoras de vehículos ligeros, camiones, buses y motocicletas.
- Las sociedades distribuidoras, cuyo objeto social es la comercialización de autopartes.

- Las transportadoras de mercancías, que movilizan las piezas entre cada uno de los grupos anteriormente señalados.

CONTEXTO MACROECONOMICO (COLOMBIA)

El sector del suministro de repuestos para maquinaria amarilla y maquinaria agrícola se encuentra estrechamente ligado al comportamiento macroeconómico nacional, especialmente a las dinámicas de la inversión pública, el desarrollo rural, la infraestructura vial y el sector agropecuario, los cuales constituyen pilares fundamentales de la economía colombiana y de la gestión territorial en los municipios.

A nivel nacional, la política pública orientada al fortalecimiento de la infraestructura local y rural, el mantenimiento de la red vial terciaria y el apoyo a la productividad agropecuaria ha mantenido una demanda constante de maquinaria pesada y agrícola por parte de entidades territoriales. En este contexto, los municipios, como San Mateo, dependen de la operatividad de su maquinaria para cumplir funciones esenciales relacionadas con el mantenimiento de vías, atención de emergencias, adecuación de terrenos y apoyo a las actividades productivas del sector rural.

Desde la perspectiva macroeconómica, el comportamiento del tipo de cambio incide directamente en el precio de los repuestos, dado que una proporción significativa de estos bienes es importada o tiene componentes de origen extranjero. No obstante, la existencia de proveedores nacionales y regionales, así como de repuestos alternativos y homologados, permite amortiguar los efectos de la volatilidad cambiaria, garantizando el acceso a insumos necesarios para el mantenimiento de la maquinaria municipal.

Asimismo, la inflación y los costos logísticos influyen en la estructura de precios del sector; sin embargo, al tratarse de bienes de alta rotación y demanda permanente, el mercado ha desarrollado mecanismos de ajuste que permiten mantener niveles de oferta estables. Para los municipios, esto se traduce en la posibilidad de planificar adquisiciones bajo esquemas de mínima cuantía, sin afectar de manera significativa la ejecución presupuestal ni la continuidad de los servicios públicos a su cargo.

En el ámbito territorial, el Municipio de San Mateo, ubicado en una zona con vocación agropecuaria y necesidades permanentes de mantenimiento de infraestructura rural, se ve directamente beneficiado por un entorno macroeconómico que prioriza la descentralización, la eficiencia del gasto público y la sostenibilidad de los activos estatales. La inversión en mantenimiento preventivo y correctivo, a través del suministro oportuno de repuestos, se alinea con los principios de eficiencia económica y responsabilidad fiscal promovidos a nivel nacional.

PRODUCCIÓN Y VENTA DE LA INDUSTRIA AUTOMOTOR

Enero de 2025 marco un sólido inicio de año para el sector automotor, con 14.396 unidades vendidas y un destacado crecimiento del 24,3% en comparación con enero de 2024. De esta manera, se mantiene la tendencia positiva con la que cerró el 2024.

Durante el año 2024, el sector logró registrar un total de 200.953 vehículos nuevos, lo que representó un crecimiento acumulado del 7,9% respecto al mismo periodo del 2023. Basado en esto y con las expectativas puestas en la senda de la reactivación del sector, ANDI Y FENALCO, prevén que las matrículas de vehículos sean de 220 mil unidades para el 2025.

ANÁLISIS DE LA OFERTA

El municipio de San Mateo en cumplimiento de lo establecido por el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, y conforme a la guía para la elaboración de estudios del sector establecida por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, procede a dejar constancia de la elaboración del estudio del sector del presente proceso de selección, con el fin de establecer una consulta de precios en el mercado y conocer las características principales del sector objeto del presente proceso de selección, que permita analizar la viabilidad de la contratación en circunstancias similares y favorables para la Entidad.

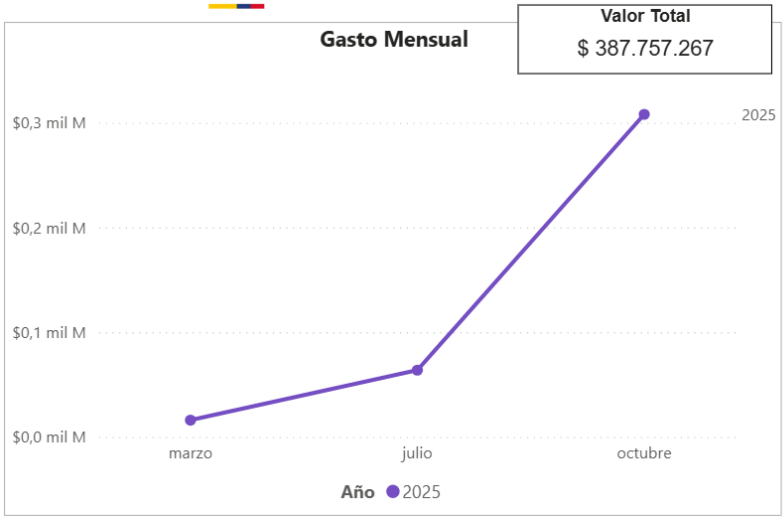
ANÁLISIS DEL MERCADO: En el municipio no existe un establecimiento de comercio o empresa que puede proveer el suministro.

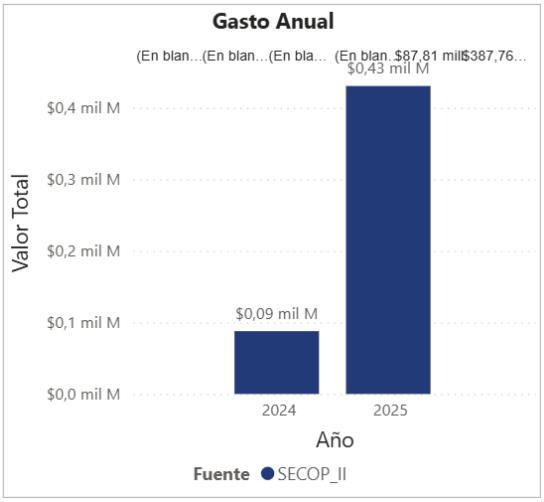
ASPECTOS ECONÓMICOS: Para establecer el valor del contrato se utilizó como referencia el valor unitario promedio de las cotizaciones solicitada a proveedores del sector. Como se muestra a continuación:

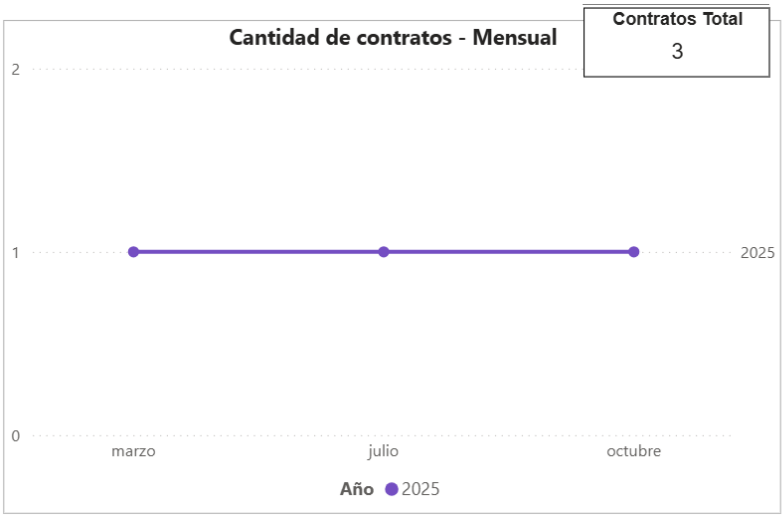
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	**RETROEXCABADORA JHON DEERE 410K**		
1.1.	REVISION SERVOTRANSMISION	UND	SEGÚN LA NECESIDAD
1.2.	ESCANER	UND	SEGÚN LA NECESIDAD
1.3.	RETENEDOR DEL SPEED	UND	SEGÚN LA NECESIDAD
2	**MOTONIVELADORA JHON DEERE 670G**		
2.1.	BUJES TORNAMESA	UND	SEGÚN LA NECESIDAD
2.2.	KIT BRONCES ALTOS	UND	SEGÚN LA NECESIDAD
2.3.	ALINEAR VERTEDERA	UND	SEGÚN LA NECESIDAD
2.4.	KIT BRONCES CORTOS	UND	SEGÚN LA NECESIDAD
2.5.	MANTENIMIENTO ARNES A ELECTRICO	UND	SEGÚN LA NECESIDAD
3	**TRACTOR**		
3.1.	BOMBA DE FRENO	UND	SEGÚN LA NECESIDAD

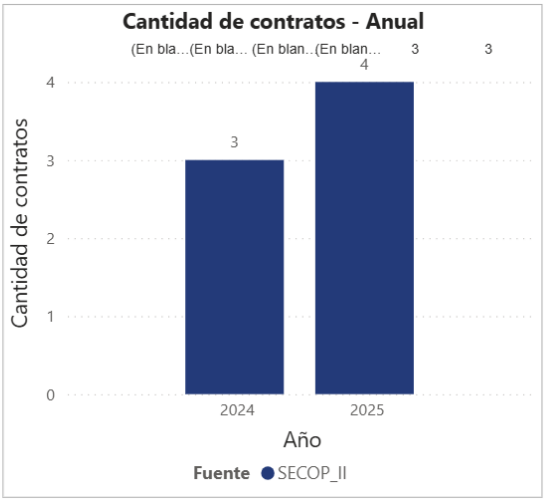
ASPECTOS LEGALES: De acuerdo con el presupuesto el municipio realizará una invitación de mínima cuantía, para la selección del contratista, según lo establecido en la ley de contracción y decretos reglamentarios.

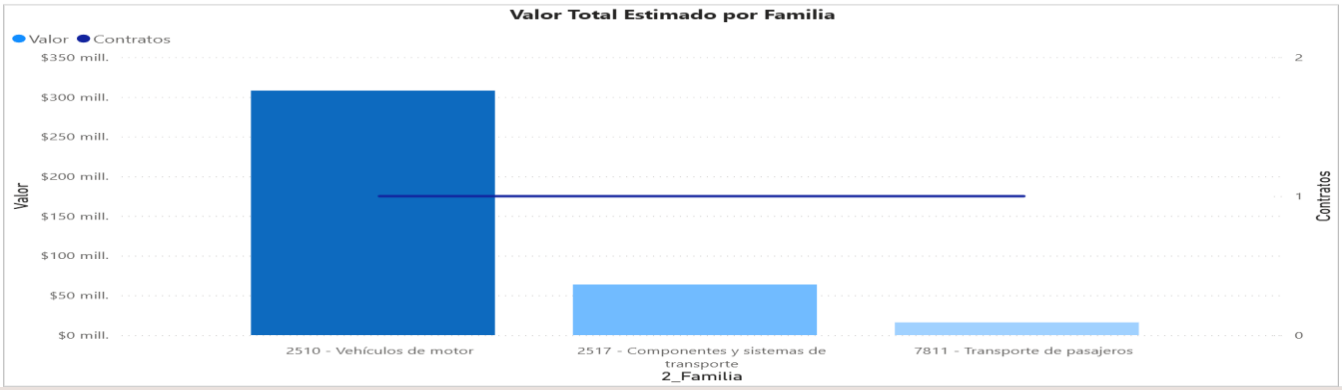
ANÁLISIS DE LA DEMANDA: A efectos de realizar el análisis de la demanda se tuvo en consideración los contratos de suministro cotizados por el municipio, atendiendo el valor y objeto del proceso de selección; así mismo se realizaron búsquedas en el Portal Único de Contratación SECOP, cuyo sitio web es www.contratos.gov.co, dejando constancia que las entidades públicas realizan esta contratación de suministro por invitación de mínima cuantía o por licitación.

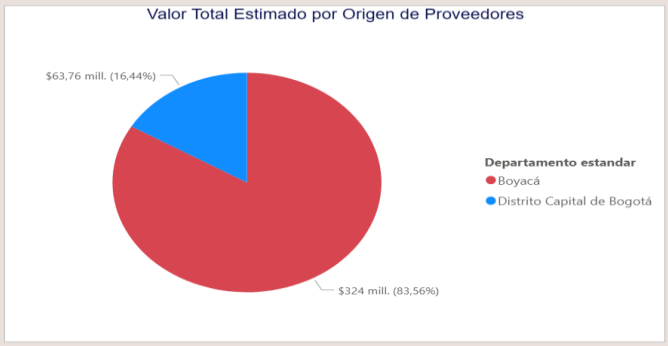


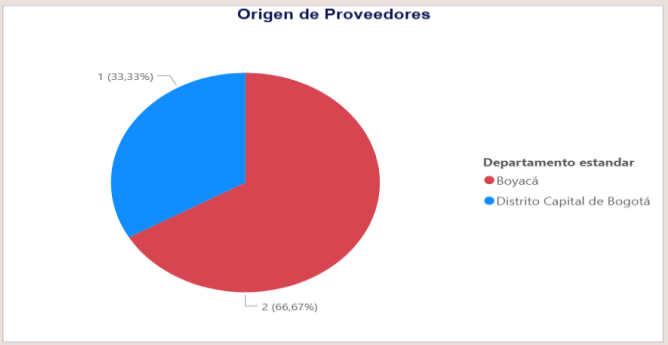


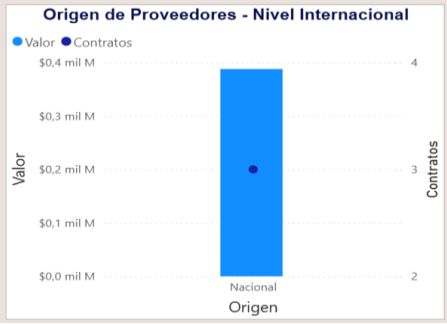


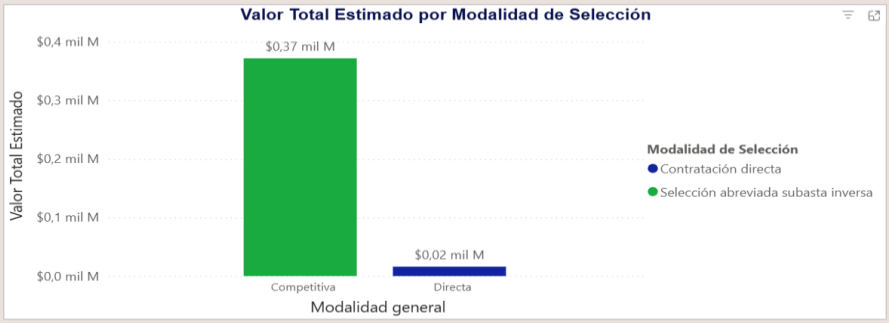




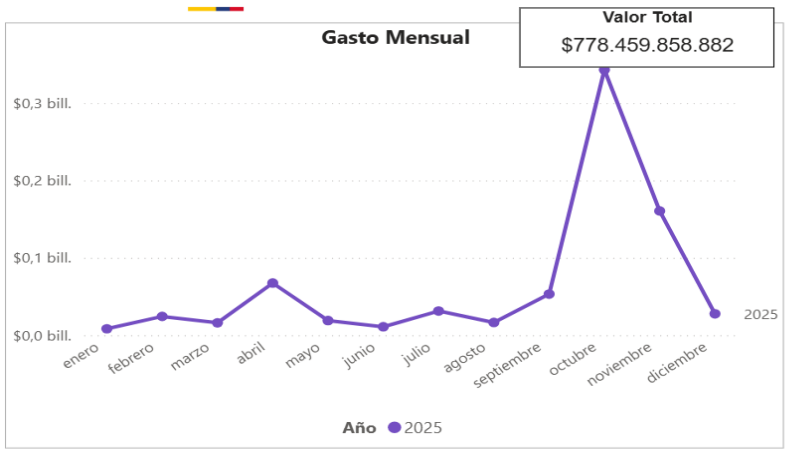


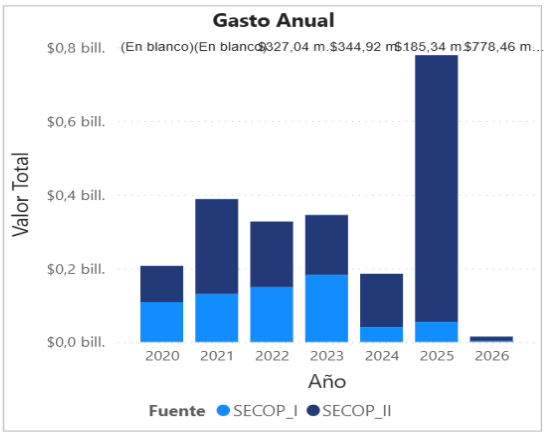


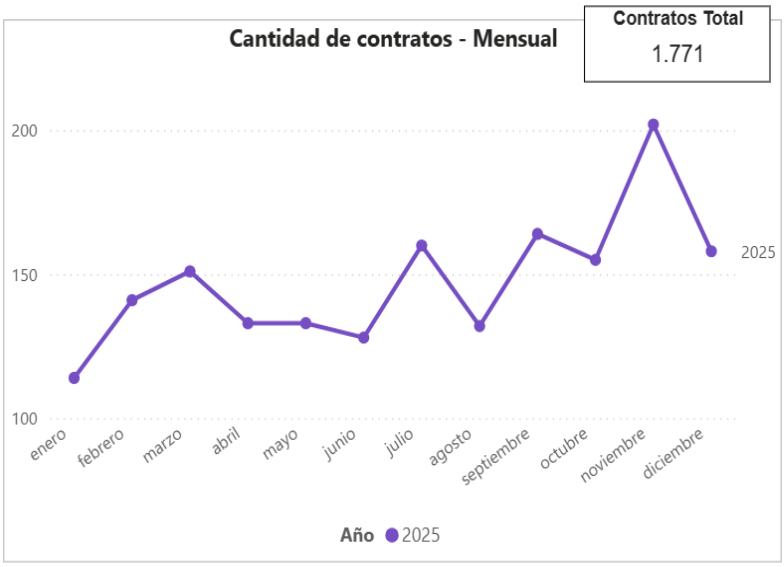


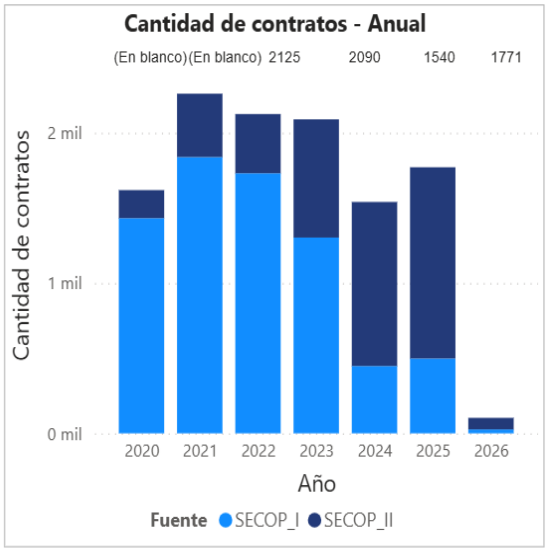


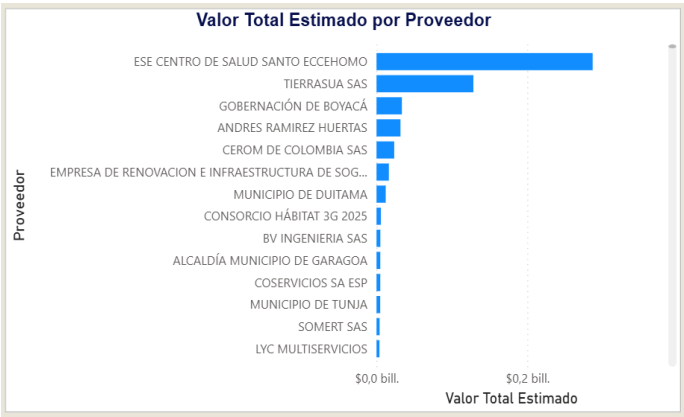
ANALISIS DE LA OFERTA

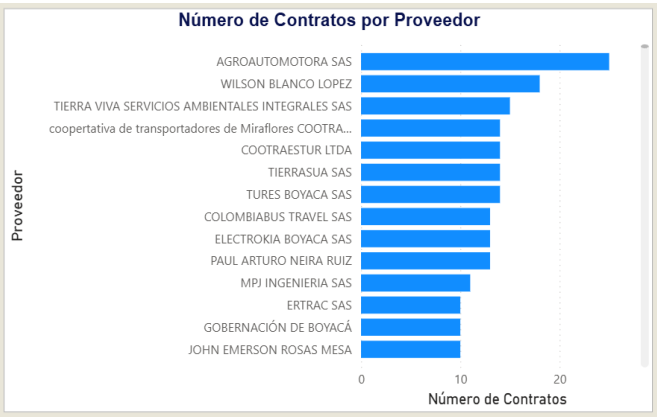


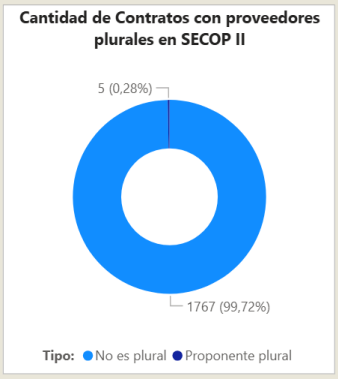


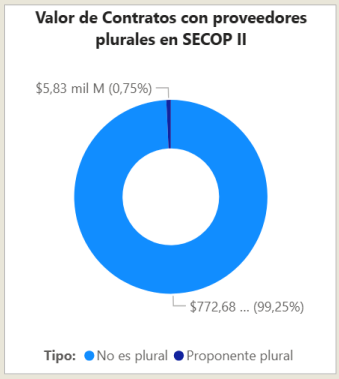


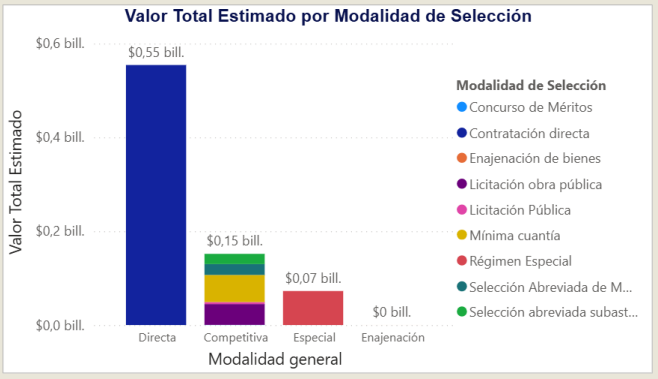












ESTUDIO DE LA DEMANDA

A continuación, se muestra el estudio de la demanda referente al proceso de Suministro de Repuestos para el parque automotor del Municipio de San Mateo.

TABLA 1. PROCESOS DE CONTRATACIÓN REGISTRADOS EN EL SECOP

PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	VALOR
SM-SA-025-2024	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE	REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO SUMINSITRO Y MANO DE OBRA DE LA MAQUINARIA AMARILLA, BUS ESCOLAR Y VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE - BOYACÁ	$123.394.073,00
SM-MC-026-2023	CASANARE - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SABANALARGA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPUESTOS, LUBRICANTES Y/O ELEMENTOS PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DEL BANCO DE MAQUINARIA VERDE Y/O AMARILLA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA CASANARE	$149.232.546,00
SAMC - 021 - 2024	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE OTANCHE	SEGUNDO MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS A MONTO AGOTABLE PARA ASEGURAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LA MAQUINARIA PESADA Y VEHÍCULOS ADSCRITOS AL MUNICIPIO DE OTANCHE	$105.993.397,00

TABLA 2. PROCESOS DE CONTRATACIÓN REGISTRADOS EN EL SECOP - SAN MATEO

PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	VALOR
SM-SAMC-002-2025	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN MATEO	SUMINISTRO DE REPUESTOS NECESARIOS PARA ADELANTAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL BANCO DE MAQUINARIA Y VEHICULOS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SAN MATEO BOYACÁ, POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE VIGENCIA 2025	$190.528.862,54

San Mateo, febrero de 2026.

Se suscribe;

FIRMADO EN ORIGINAL
SANDRA PATRICIA VELANDIA CARO
Secretaria de Planeación e Infraestructura

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE	HÉCTOR CAMILO MORA MORALES	SANDRA PATRICIA VELANDIA CARO	SANDRA PATRICIA VELANDIA CARO
CARGO	ASESOR CONTRATACIÓN	SECRETARIA DE PLANEACIÓN	SECRETARIA DE PLANEACIÓN